



10000

Nº: 004687

Montería 20 DIC 2021

Señor(a):
ANONIMO(A)

Asunto: Denuncia Anónima contra el Rector de la I. E. Sergio Martínez – Planeta Rica – Córdoba.

Señor(a) Ciudadano(a) Anónimo(a):

Conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fijara el trámite a su radicado SAC COR2021ER033549 de fecha 25 de octubre del presente año, en la cual dice: "Se está evidenciando desde hace años el mal manejo de los recursos económicos (conpes) por parte del mencionado rector ErikLópez Barboza en la Institución Educativa Sergio Martínez de Planeta Rica Cordoba ya que se ha sometido a hacer contrataciones ilegales de aseadora, cocinera, Secretaria y vigilante a los cuales les paga su sueldo con los recursos conpes de la institución realizando malbezacion de los fondos educativos, de igual manera contrata a docentes de la misma institución para que realicen trabajos de manera ilegal haciendo contratos verbales con ellos (carpintería, publicidad, electricidad, construcción, etc) biolando todos los protocolos de transparencia y legalidad en la contratación" (SIC), le comunicamos que, con el fin de garantizar el debido proceso, se procedió a oficiar al Magister Erick Lopez Barboza Rector de la Institución Educativa Sergio Martínez que funciona en el Municipio de Planeta Rica, para que informe sobre lo expuesto por usted y se ordenó al Director de Núcleo Educativo del Municipio José de Los Santos Martínez Díaz que realice las indagaciones correspondientes a su denuncia, lo anterior con el fin de garantizar el debido proceso y tener claridad de la ocurrencia de los hechos.

Una vez culminen nuestras indagaciones se le estará comunicando para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LEONARDO RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Adjunto: SAC COR2021ER033549 de 2021.

Revisó: Hugo Téllez Poveda -P.E. Líder Área Inspección y Vigilancia *H.T.P.*

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente -P.U. Área Inspección y *A.M.P.*

